ACTA DE INICIO
CONTRATO No. CE-09-2026

OBJETO	:	Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES – CALDAS, el suministro de Tarjetas o bonos redimibles en vestuario y calzado, para la dotación de ley de los servidores judiciales de la Direccion Seccional de Administración Judicial Manizales correspondiente al año 2026
CONTRATANTE	:	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES
CONTRATISTA	:	ALVARO LONDOÑO LONDOÑO, REPRESENTANTE LEGAL DE DOTACION INTEGRAL S.A.S, IDENTIFICADO CON NIT: 830513863-2
FECHA DEL CONTRATO	:	10 de marzo de 2025.
VALOR	:	$37.042.500 (TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE)
PLAZO	:	Desde la fecha de suscripción del Acta de Inicio y hasta el 30 de diciembre de 2026
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	:	12 de marzo de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	13 de marzo de 2026

A los trece (13) días del mes de marzo de 2026, entre los suscritos ALVARO LONDOÑO LONDOÑO, actuando en calidad de representante legal de DOTACION INTEGRAL S.A.S y Zulima Buitrago Zuluaga, quien actúa en calidad de Supervisora, acuerdan dar inicio al contrato CE-09-2026.



ALVARO LONDOÑO LONDOÑO
Representante legal de
DOTACION INTEGRAL S.A.S

